DECLARACIÓN RESPONSABLE

# Uso en investigación o como patrón de referencia de contaminantes orgánicos persistentes

Código Y112 del TARIC. Reglamento (UE) 2019/1021

A la Aduana de (aduana de despacho)

(nombre y apellidos), con documento de identidad (número), en calidad de (cargo) de (razón social), con NIF (NIF) y domicilio en (domicilio),

**DECLARA bajo su responsabilidad**

Que la mercancía que presenta a importación es (descripción precisa de la mercancía, con marca, modelo y referencias), clasificada en el código (código TARIC), con origen en (país de origen) y amparada por la factura (número y fecha de la factura).

Que la mercancía se acoge a la exención de la restricción prevista en el artículo 4, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) 2019/1021.

Que las sustancias que contiene, con su número CAS, son las siguientes: (número CAS de cada sustancia).

Que los hechos que justifican la exención son los siguientes: (hechos que justifican la exención y documentos que lo acreditan).

Que por ello indica en la declaración aduanera el código Y112 del TARIC, cuyo texto oficial es "Exención de la restricción en virtud del artículo 4, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) 2019/1021".

Que conserva a disposición de la Aduana la documentación que acredita lo declarado: (documentos que lo acreditan y su fecha).

Que conoce que la inexactitud o falsedad de esta declaración puede dar lugar a las responsabilidades previstas en la normativa aplicable.

Y para que conste ante la Aduana, firma la presente en (lugar), a (fecha).

Firma
(nombre y apellidos)